

NOTA DE PRENSA N° 084-2021-MPCH-RRPP

COMUNA PROVINCIAL BRINDA CAPACITACIÓN PERMANENTE

Gimnasios y centros de internet reinician sus actividades en Chupaca cumpliendo protocolos sanitarios

- * **Funcionarán con el 30% de aforo.**
- * **Asimismo deberán cumplir con el plan de vigilancia.**
- * **Incumplimiento de protocolo sanitario dará lugar a fuertes sanciones.**

La Municipalidad Provincial de Chupaca a través de la Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo desarrolló un taller de capacitación a los administradores de gimnasios y centros de internet de la ciudad en temas de seguridad, protocolo sanitario y plan de vigilancia durante la emergencia por el COVID-19.

Precisamente como parte de la reactivación económica, 5 gimnasios y 15 centros de internet reinician sus actividades previa evaluación de la comuna chupaquina, para lo cual deben de manera estricta los protocolos de bioseguridad, aforo del 30 por ciento, separadores y distanciamiento del público asistente.

Asimismo, los responsables de la atención al público deberán contar con una ficha de sintomatología, también tienen que desinfectar sus ambientes de manera permanente, toma de temperatura a los asistentes y controlar el uso obligatorio de las mascarillas.

Por su parte, la comuna provincial a través de la Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo continuará con las capacitaciones con el propósito de sensibilizar a los dueños de estos establecimientos de que la salud está primero, además se cumplirá con los operativos de fiscalización, y en caso de incumplimiento de los protocolos sanitarios, se aplicará el peso de la ley.

RUEGO SU DIFUSIÓN
CHUPACA, 15 DE JUNIO DE 2021
RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL